

ACUERDO N° 2 6 9 1

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las ocho horas del día Nueve de Noviembre del año dos mil once, se reúnen la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente Dr. Ariel Gustavo Coll y los Sres. Ministros Dres. Héctor Tievas y Eduardo Manuel Hang, para considerar:

PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA. En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones: 1º) N° 643/11 (Sec. Gob. Sup.) Por la que se dispone prorrogar por estrictas razones de servicio, a la Dra. Laura Karina Paz el usufructo de la Licencia Compensatoria de la Feria Judicial Invernal Año 2011, para ser usufrutuados en fecha a determinar en el transcurso del año 2012 (Arts. 39 y 40 del R.I.A.J.) 2º) N° 652/11 (Sec. Gob. Sup.) Por la cual se concede al agente César Augusto Zárate autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción los días 03 y 04 de Noviembre de 2011 para asistir a las "IV Jornadas Regionales NEA para profesionales de Ciencias Económicas del sector público" que se organizaron en la Ciudad de Resistencia (Chaco) (cf. Art. 56, R.I.A.J.); 3º) N° 655/11 (Sec.Gob.Sup.) Por la cual se prorroga a la Dra. Lilian Isabel Fernández el usufructo de la Licencia Compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria Año 2010, por estrictas razones de servicio, debiendo hacer uso de los mismos en el año 2012 (cf. Art. 39 y 40 del R.I.A.J.); 4º) N° 657/11 (Sup.) Por la cual se prorroga al Dr. Ramón Alberto Sala el usufructo de los días adeudados de la Licencia Compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria Año 2010, por estrictas razones de servicio, debiendo hacer uso de los mismos en el año 2012 (cf. Arts. 39, R.I.A.J.); 5º) N° 660/11 (Sec. Gob. Sup.) Por la cual se autoriza a la Licenciada Norma Benitez y al agente Camilo Portillo a ausentarse de sus funciones el día 04 de Noviembre del año en curso, para asistir al Encuentro "Generación del Conocimiento en la Era Digital", organizado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, en el Galpón "C" de la Ciudad de Formosa (Art. 56, R.I.A.J.); 6º) N° 181/11 (Adm.) Por la cual se concede a Mónica Raquel Acosta, Sheila Machuca, Noelia Nenning, María García, Marti César Sosa, Ricardo Crespo, Silvia Miranda, Teresita Seminara, Nancy Gómez, Nilda Bareiro y Miguel Peralta la autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción a partir del día 09 hasta el 13 de Noviembre del año en curso, para asistir al "Tercer Encuentro Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia" a realizarse en la Ciudad de Iguazú (Misiones) habiéndose afectado para el traslado de los mismos el vehículo GLM 221 del Parque Automotor del Poder Judicial, designándose al Chofer José Nolberto Ocampo para la conducción del mismo. Todo lo cual **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sra. Juez del Excmo. Tribunal de Familia Dra. Alicia Alvarenga s/Pedido: Y VISTOS: El pedido de personal administrativo que formula la Sra. Juez del Excmo. Tribunal de Familia, Dra. Alicia Alvarenga fundándose en la baja que se ha producido por la jubilación de la ex – agente judicial Olga Saliva de Puente, y atento al informe de la Dirección de Recursos Humanos sobre la cantidad de personal que posee la Secretaria N° 1 del mismo Tribunal, **ACORDARON:** Tener presente y hacer saber que en el futuro, los pedidos de personal de tribunales colegiados, deben canalizarse por medio de quien ejerza la Presidencia en cada caso.

TERCERO: Sra. Juez de Instrucción y Correccional N° 5 Dra. Laura Karina Paz s/ Pedido: Y VISTOS: El pedido de personal administrativo que formula la Sra. Juez de Instrucción y Correccional N° 5 Dra. Laura Karina Paz, fundándose en que la estructura de su Juzgado

permite que se cubra un puesto más de trabajo, habiéndose cubierto sólo una de las dos vacantes producidas; **ACORDARON:** Tener presente.

CUARTO: Sra. Defensora de Pobres y Ausentes N° 1 Dra. Silvia Graciela Córdoba s/ Pedido: Y VISTOS: El pedido de personal que formula la Sra. Defensora de Pobres y Ausentes N° 1 Dra. Silvia Graciela Córdoba, fundándose en que la agente Natalia Andrea Suárez (Abogada) estará saliendo en breve con Licencia por Maternidad, y atendiendo al informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Tener presente.

QUINTO: Expte. N° 16 – F° 80 – Año 2011 (Sup.) “Llamado a concurso p/cubrir cargo de Oficial Superior de 2da – Delegado de Libertad Vigilada – del Juzgado Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores N° 7 de El Colorado” - p/resolver reconsideración de Agente Liliana Ruth Contreras: Y VISTOS: El recurso de reconsideración que promueve a fs. 260 la agente Liliana Ruth Contreras contra la Lista de Antecedentes publicada el 21 de Octubre de 2011, solicitando la verificación y en su caso modificación al puntaje asignado en el rubro “Concursos”, mencionando los concursos que aprobó en su momento con mas de 40 puntos; que a fs. 261, Secretaria de Gobierno informa los concursos por los cuales ya se le asigno el puntaje respectivo, la exclusión del concurso a Delegado Vecinal por no guardar relación con el cargo que ahora concursa y los demás, por estar aun en trámite; que éste Tribunal comparte el criterio de Secretaria, por lo que **ACORDARON:** No hacer lugar a la reconsideración planteada. Prosiga el trámite del concurso en marcha, según su estado.

SEXTO: Expte. N° 95 – F° 78 – Año 2010 (Sup) “Llamado a concurso p/cubrir argo de Oficial de Justicia – Oficial Superior de Primera – de la Primera Circunscripción Judicial”: Y VISTOS: El concurso tramitado en el presente expediente N° 95 – F° 78 – Año 2010 (Sup.) convocado para cubrir Un (1) cargo de Oficial de Justicia (cf. Acta 2667/11 y Resolución 196/11) y el informe de Secretaria de Gobierno sobre el orden de mérito resultante (fs. 488) del cual surge que la agente Hilda Rosa Caballero es la aspirante con mayor puntaje; **ACORDARON:** Designar a la agente Hilda Rosa Caballero en el cargo de Oficial de Justicia – Oficial Superior de Primera – de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del 15 de Noviembre del año en curso. Tomen conocimiento Dirección de Recursos Humanos, el Servicio Administrativo Financiero y notifíquese a quienes corresponda.

SEPTIMO: Dr. Néstor Luis Cáceres s/ Pedido: Y VISTOS: El pedido que formula el Médico Forense Dr. Néstor Luis Cáceres tendiente a pasar a Planta Permanente, invocando los años de servicio que lleva cumplidos en la Dirección de Medica del Poder Judicial; que Dirección de Recursos Humanos informa sobre la situación de revista del causante y la de los demás médicos que aun se encuentran en planta transitoria; que a su vez, el Servicio Administrativo Financiero informa que existen dos (2) vacantes en Planta Permanente, en la categoría de Médicos Forenses, por lo que **ACORDARON:** Hacer lugar y en mérito a la cantidad de vacantes en el mismo cargo, disponer el Pase a Planta Permanente en el cargo de Médico Forense del Dr. Néstor Luis Cáceres y de la Dra. Lilian Fabiana Luján Salinas, a partir del 1° de enero de 2012 en mérito a la mayor antigüedad en la función. Tomen conocimiento el Servicio Administrativo Financiero y la Dirección de Recursos Humanos.

OCTAVO: Ingeniero Richard Fabián Sanabria s/Pedido: Y VISTOS: El planteo formulado por el agente Richard Fabián Sanabria con relación a su situación de revista, señalando que ingresó por concurso en la planta transitoria del Escalafón Administrativo en el año 2006, pero al poco

tiempo fue afectado al escalafón 'Servicios e Infraestructura' en mérito al título que posee, hasta que mediante Resolución N° 80/09, al reestructurarse el Departamento del Área Técnica fue contratado como Oficial Ayudante Técnico, estando actualmente a cargo de la página web del Poder Judicial, función que viene cumpliendo con reconocida solvencia; que el Servicio Administrativo Financiero informa que existen vacantes en el escalafón Servicios e Infraestructura, en el cargo que por contrato ocupa el causante, y teniendo en cuenta que ya fue específicamente designado para la función que actualmente cumple, cuya categoría fue dispuesta por el Superior Tribunal de Justicia en atención a la estructura donde se desempeña, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita y disponer el pase a planta permanente a partir del 1° de enero de 2012, del agente Richard Fabián Sanabria en el cargo de Oficial Ayudante Técnico del escalafón Servicios e Infraestructura. Tome conocimiento el Servicio Administrativo Financiero y la Dirección de Recursos Humanos.

NOVENO: Designación Secretaria Juzgado de Paz N° 2 de la Ciudad de Formosa: Y VISTOS: Que mediante acuerdo N° 2677 punto 16° se dio de baja a la agente María Concepción Barnada, quien se desempeñaba en la Secretaria del Juzgado de Paz N° 2 de la Ciudad de Formosa, razón que impone la cobertura de la vacante; que a tal fin, éste Superior Tribunal de Justicia considera que la agente Miriam Inés Vega reúne el perfil y los antecedentes necesarios para el desempeño de la función en el cargo antes mencionado, **ACORDARON:** 1°) Designar a la abogada Miriam Inés Vega, D.N.I. N° 17.165.771, como Secretaria del Juzgado de Paz N° 2 de la Ciudad de Formosa (Oficial Superior de Segunda), a partir del 15 de Noviembre del año en curso; 2°) Facultar a Presidencia a convocar a la aspirante que sigue en orden de mérito en la Lista vigente para la Primera Circunscripción Judicial, a fin de cubrir la vacante que deja la designación antes ordenada. Todo lo cual dispusieron, ordenando se comunicase a quienes corresponda y registre.

HECTOR TIEVAS

ARIEL GUSTAVO COLL